

Sobres para circulares

A Seis pesetas millar

Columela, número 23.-Cádiz

Les fué tomada declaración a todos los heridos, excepción hecha de la señora de Domecq, por indicación de los facultativos.

Además del personal de médicos y practicantes que hemos consignados, se presentaron en el Hospital, ofreciendo sus servicios para atender a los heridos, los señores siguientes:

Médicos don Benito Alcina y su sobrino don Enrique Alcina, hijo del catedrático del mismo nombre; médicos ayudantes de manos del doctor Girón.

Alumnos de Medicina de quinto año señores Beca y Herrero.

Practicantes don Antonio Romero Biondi y don Marcial Ruiz.

Aspirante del Hospital, don Salvador Ripoll.

Como ocurrió el hecho del Teatro

A pesar del parte oficial del suceso que publicamos entre la presente información, damos a continuación un versión de como ocurrió el suceso que nos merece entero crédito y que coincide con todas las que hemos escuchados de labios de personas autorizadas y que presenciaron el hecho:

A los pocos minutos de dar comienzo el acto, entró por la puerta que dá acceso a los palcos plateas del lateral izquierdo un individuo que se fué directo hacia la última columna del patio de butacas del indicado lado y apoyando el brazo sobre un joven que se hallaba presenciando el acto, en plé, dejó caer sobre dicha columna, hizo hasta unos cuatro disparos con dirección al escenario, pero acaso por falta de precisión en la puntería y por la baja estatura del joven sobre el cual apoyó su brazo, las balas fueron a herir a los espectadores que dejamos consignados.

Tan pronto efectuó los disparos dicho individuo, fué a huir por la misma puerta que había entrado pero el joven sobre el cual había apoyado el brazo, reaccionando rápidamente, le sujetó por la espalda, tendiéndolo que soltar, porque estaba protegida la retirada de aquel por otro individuo, que también disparó su pistola hacia el interior para que soltaran a su compañero.

Ambos empujando la pistola con que dispararon se abrieron paso, saliendo por una de las puertas de la calle de Las Cortes, bajando por la de General Serrano entre el enorme revuelo que se armó de momento.

En persecución de los que huían salieron varios agentes de la Guardia municipal y el policía don Elias Muñoz, que presenciaba el acto desde una de las últimas filas de butacas.

Cuando llevaban detenido a un individuo se hacen nuevos disparos frente al Café Nacional

Como antes decimos en persecución de uno de los individuos que huían salió en unión de los Guardias el policía don Elias Muñoz pero éste al sacar la pistola se le cayó el peine al suelo y los minutos que empleó para recogerlo y montarlo fueron suficientes para que los que dispararon pudieran ganar terreno, lográndose detener uno de los que corrían.

Inmediatamente fué cacheado el detenido no encontrándose arma. e interrogado dijo que conocía al que había disparado en el teatro.

Sujétado por un brazo y bajo la custodia de un agente de la Guardia municipal y de un policía se dispuso su traslado al cuerpo de guardia del Ayuntamiento, verificándose dicha conducción por la Avenida de la República.

Ya se había estacionado enorme gentío en la Avenida de la República y de él partieron varios gritos al pasar el detenido, para que lo dejaran en libertad. Así hasta el Café Nacional, donde un individuo que vestía de oscuro plantándose delante del detenido y empujando una pistola hizo hasta cuatro disparos, registrándose el consiguiente

revuelo que aprovecharon el que disparó y el detenido para huir. Cuando se restableció la calma se vio que había tendido en el suelo un muchacho que resultó ser el ya citado camarero del Café Nacional, que inmediatamente fué trasladado al Hospital de San José.

Después el cabo Diego Reina salió en persecución de dos de los huían.

Lo ocurrido durante la persecución, se consigna en el parte oficial del suceso que insertamos a continuación:

El parte oficial de lo ocurrido

He aquí el parte oficial de todo lo ocurrido, que ha sido pasado al Juzgado de Instrucción:

El que suscribe, cabo de la Guardia Municipal, y el de igual clase José Castañeda, dan parte a usted que serían las cuatro y cuarenta de la tarde de hoy y con motivo de la celebración en el Teatro de las Cortes de un mitin de derechas y en el momento de empezar el mismo, desde dentro del local sentimos un disparo, en el mismo momento que por los guardias Andrés Fabra, Francisco Lezo, Joaquín García, Francisco Velázquez y cabos supernumerarios Antonio R. Suárez y Miguel Caro se hizo el despeje del público que se hallaba fuera del local, cuando se sintió el segundo disparo, seguido de varios más; acto seguido el público que se hallaba dentro con gran apuro trató de buscar la salida por las puertas que dan a la calle General Serrano y Cortes, y de los primeros que salieron tratamos de apaciguarlos, con propósito de no alarmar al público, que caían en las puertas asustados.

El que narra y el supernumerario Suárez acudimos a la puerta que da al patio de butacas por la calle General Serrano cuando nos enteramos que había un herido, el que acto seguido fué auxiliado para su conducción al Hospital de San José en el auto matrícula S. E.-15043, resultando ser el herido don Gumerindo García Mantilla, que habita en Avenida de la República, 163, el que a poco de llegar a dicho hospital establecimiento falleció por herida de arma de fuego en la región occipital, sin oficio de salida.

También se presentó al mismo establecimiento para su asistencia doña Mercedes Larros de Domecq y Fernández de Villavicencia, que habita en Jerez de la Frontera, calle Angel Mayo, 31, de herida por arma de fuego en la cabeza sin salida, quedando hospitalizada, por ser la herida grave.

El joven Enrique Costa Góngora, de dieciocho años, hijo de Teodoro y María, que habita en Cádiz, Plaza de la Constitución, número 18, fué asistido de una herida por arma de fuego con entrada y salida en el costado izquierdo, pasando una vez curado a su domicilio por orden del Juzgado.

Don Estanislao Domecq y González, natural de Jerez, que habita en la calle Caballeros, número 33, fué curado de una herida en la región nasal por arma de fuego, con entrada y salida, pasando una vez curado a su domicilio y el camarero Luis Reina López, que habita en la calle Almirante Cervera, núm. 4, fué curado de herida por arma de fuego, con entrada y salida, en el muslo de la derecha quedando hospitalizado. Este joven se hallaba en el Café Nacional sito en la Avenida de la República y en su compañía se encontraba don Estanislao Domecq y González, cuando acertó a pasar uno de los sujetos que con una pistola en la mano le disparó.

El guardia Leonardo Castañeda salió a perseguir a uno de los autores, como finalmente el sereno Francisco Velázquez, haciéndolo

el antes indicado sujeto un disparo al guardia Castañeda y dos al Velázquez, y Andrés Fabra salió persiguiendo a otro sujeto cuyas señas son un individuo de estatura regular, con trinchera, pantalón oscuro, el que se dió a fuga por la calle Eduardo Benot, con dirección a la de San Marcos.

El cabo supernumerario Diego Reina salió en persecución de dos sujetos, uno alto, vestido de oscuro, y otro bajo, de cuerpo grueso que vestía de oscuro, que entraron por la calle Pi y Margall, saliendo por la calle Amargura, entrando nuevamente por la calle General Espartero y de allí salieron por la calle Jorge Juan, donde en una de las últimas puertas de la izquierda penetró el más alto y abandonó la pistola que acompañaba al presente y se halla depositada en el Juzgado de Instrucción, por haberse entregado al secretario del mismo don Antonio Lora, en el Hospital de San José, siendo perseguidos estos dos últimos por el cabo supernumerario Reina, los que en el intervalo de coger dicha pistola, se perdieron los individuos de vista, continuando las diligencias, por si éstas dieran resultados afirmativos.

Lo que tengo el honor de partir a V. S. para los efectos que crea más convenientes.

San Fernando 12 de noviembre de 1933.—El cabo Antonio Andrade. Nota.—Es dueño del "auto" que auxilió es de don Pedro Domecq y González, que habita en Jerez de la Frontera, calle Angel Mayo número 33.

Otra señorita que resultó herida

También resultó herida en el teatro por efecto de los disparos, la señorita María Trigo, sufriendo ligeras erosiones en la cabeza.

Como las lesiones que tenía carecían de importancia y la herida se resistió a ir al Hospital, fué curada en el domicilio de un estimado convecino.

Don Segismundo García Mantilla

La víctima de los sucesos de ayer que resultó con heridas mortales en el suceso registrado en el teatro de las Cortes, se llama, como ya hemos dicho, don Segismundo García Mantilla.

Era una persona sumamente honorable y que contaba en la población con grandes afectos; por lo tanto, su muerte ha causado gran pesar en todos los sectores de la población. No creemos que el hoy finado tuviese enemigos en la política, y así, pues, no sospechamos que lo ocurrido haya sido un atentado a su persona, sino que tuvo la desgracia de que le alcanzaran las balas, por hallarse próximo al lugar de donde fueron hechos los disparos.

El extinto era Perito Mercantil y tenía el título de Maestro Nacional. Era un gran entusiasta de la Hermandad del Cristo de la Vera Cruz, cuyo cargo de Prioste venía desempeñando desde hace varios años. Aproximadamente el infortunado señor tenía unos cuarenta años de edad.

Se esposa, como dejamos consignado se llama doña Asunción Franzón, persona muy estimada también en ésta.

Tenía el matrimonio cuatro hijos: dos varones y dos hembras llamados José, de nueve años; Ramón, de siete; Teresa, de cinco, y Asunción, de tres.

Se autoriza para que el cadáver sea conducido al domicilio de la viuda, - La señora de Domecq es llevada a Jerez en el coche ambulancia de la Marina

Previa autorización del señor Juez fué llevado el cadáver de don Segismundo García Mantilla, en una camilla de la Cruz Roja local, al domicilio de la viuda, efectuándose este traslado a las once y treinta de la noche.

El sepelio tendrá lugar desde la casa mortuoria, esta tarde a las cuatro.

La señora de Domecq fué conducida en grave estado, en el coche ambulancia de la Marina, cediendo en virtud de los ruegos que se hicieron, a Jerez, ingresando en la clínica del doctor Girón.

En la ambulancia iban el esposo, el doctor Girón, practicante Martínez Noé y cuatro enfermeros.

El doctor Girón le hizo varias radiografías, encontrando el balín alojado en el lado temporal.

El coche efectuó el recorrido a una marcha moderada, quedando hospitalizada en dicha clínica, en donde ha sido operada en la pasada madrugada.

Se presenta un individuo en la Plaza de Toros y pide que le tengan escondido hasta la madrugada

Esta mañana, en nuestras indagaciones para servir al público to dos los detalles de los sucesos de ayer, hemos podido venir en conocimiento de una noticia de gran interés.

Resulta que próximamente a las siete de la tarde se presentó un individuo, con indumentaria de aspecto modesto, llegando a un patio de vecinos señalado con el número

3 de la calle de San Marcos, frente a la plaza de toros. Pidió que le escondieran, y no se auxilió por sospecharse se trataba de uno de los pistoleros.

Protestando del hecho ante el Gobernador civil

Anoche, después de los tristes sucesos ocurridos en San Fernando, una Comisión, de asistentes y participantes en el mitin que tuvo epílogo tan trágico, integrada, entre otras personas, por los señores don Ramón de Carranza, don Miguel Martínez de Pinillos, don José María Pemán, don José A. Primo de Rivera, don Manuel García Atance, don José Moreno Herrera, don José María Palomino, don Joaquín Pérez Lila, don Pedro Sassaletta, don Francisco Gómez Pablo, señores Fernández de la Puente, Fuente Villarrica y hasta un total de cuarenta, se presentaron en el Gobierno civil, solicitando ser recibidos por el señor Piqueras.

Una vez en presencia del gobernador los comisionados, significaron su más enérgica protesta por el criminal atentado, insistiendo en que ya, más de una vez, habían denunciado el encono que contra ellos se desarrollaba, pidiendo no se les dejase en la indefensión. No proceden estos atentados—agregaron—de una fuerza social determinada, sino, quizá de una llamada política, que al caer en la criminalidad, deja de ser política.

El gobernador manifestó estaba dispuesto a reprimir enérgicamente este desate de pasiones, que desvia por senderos criminales y subvó garantizaría todas las propandacias, sean de extremas derechas, izquierda y centro.

Previamente—siguió diciendo—hace unos días, con motivo de un acto de la F. A. I., puse fuerzas para evitar desórdenes, y esto lo haré cuantas veces sea necesario y cuantas veces se solicite, pues mi obra la desenvuelvo dentro de la más estricta imparcialidad.

A quien estos informes nos facilitó, le preguntamos: —¿Por qué no se enviaron fuerzas a San Fernando? El gobernador, que estuvo con nosotros atentísimo y se mostraba afectado por los criminales hechos dijo que el alcalde no las solicitó, y es esa autoridad quien debió prevenir si eran necesarias. Cuando yo conocí—habla el gobernador—lo sucedido, envié un camión con fuerzas de Asalto.

También nos dicen, que habianse quedado, los que integraban la Comisión, de que al ofrecérseles a los guardias civiles de San Fernando coches para llegar antes al lugar de los sucesos, prefirieron ir andando y a las once y veinte minutos.

El gobernador coincidió con nosotros—agrega nuestro informador—en estos hechos son contraproducentes, ya que pueden provocar una reacción entre los que se sienten continuamente agredidos, llevándose a un estado de encono lamentable.

Cuando los comisionados abandonaron el Gobierno, hacían elogios del señor Piqueras.

Cartelera

Cine Municipal

Lunes 13 de noviembre 1933

MERCEDES

por José Santpere, Carmelita Aubert, Héctor Morell, A. López Estrada, Antonita Colomer y el formidable actor cómico Rafael Arcos, con la orquesta Planas. A las 6'45 y 10'30:

Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca fila primera a la sexta, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8 y 45:

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila primera a la sexta, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

IMPORTANTE.—Se replica atentamente al público, no ría los chistes de Rafael Arcos hasta que termine de decirlos.

Cine Gades

Lunes 13 de noviembre 1933

A las siete y diez y treinta

Estreno de la opereta

Pájaros de la noche

por Anny Ondra e Ivan Petrovich

Sillón 1'50

Butaca 1'00

PROSPERIDAD

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50

Salida de Algeciras, a las 13'45

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 23'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31 Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Peñón número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

El acto en Acción Ciudadana

Gran concurrencia, abundando las mujeres, tuvo ayer el acto celebrado en el centro de Acción Ciudadana, organizado, para propaganda electoral por el frente de derechas de la provincia de Cádiz.

Presidió el señor Martínez de Pinillos, que concedió la palabra al señor García Atance, candidato de la coalición gaditana.

Breve y elocuentemente, estudió la situación a que han llevado a España los gobernantes republicanos, especialmente anarquistas y socialistas, extremando la persecución contra los católicos y amañando al capital.

Como consecuencia de esta obra antipatriótica, el pueblo español ha reaccionado saludablemente y se avizora la salvación, pero para conseguir esto—subraya el orador—es imprescindible que todos los católicos, todas las personas de orden acudan el domingo 19 a las urnas para que de ellas salgan elegidos los salvadores de España. El señor García Atance, fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra don José A. Primo de Rivera, que a las pocas frases, consigue entusiasmar a los asistentes con sus razonamientos y fácil oratoria.

Ataca duramente a los socialistas y a los republicanos que unidos en una obra común, llevaron a España al estado de ruina en que se encuentra.

Pero aunque el mal hecho a la Patria es grande, no es tarde aún para repararlo; mucho menos temiendo en cuenta que la opinión pública ha salido del estado de postulación en que se hallaba y se apresta a la lucha denodadamente para salvarla, conduciéndola por los senderos de paz, tranquilidad y riqueza que merece.

Exhorta a todos y preferentemente a las mujeres a acudir a las urnas el día de las elecciones para conseguir el triunfo de los hombres que desinteresadamente, sin reparar en sacrificios han echado sobre sí la responsabilidad de apartar del Poder a los que no supieron emplearlo más que para perseguir a los católicos y desatar, con todo furor, la lucha de clases. (Grandes aplausos.)

Don Ramón de Carranza, aparte algunos párrafos de interés nacional, salpicó su discurso de temas municipalistas y se le aplaudió.

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, vaiedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.º

Teléfono 1818.—CADIZ

con gran gusto por Carmela Aubert, la cual, en unión de Rafael Arcos, son quienes interpretan su rol en general más satisfactoriamente, siguiendo en méritos Santpere, y finalmente Morell, aceptable cantor y muy discreto como artista.

Isallo

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

Crónica Teatral

EN EL COMICO

Tres secciones dió ayer en el Teatro de la calle de Nicolás Salmerón la compañía "Enguandinos".

"Los hijos de la noche", en la primera sección, de las cuatro y treinta de la tarde, aparte de verse concurridísima, constituyó la representación un nuevo éxito de risa, destacándose de manera notable Eivrita Enguandinos en su simpático papel de "Currieh".

Repúese en la segunda sección la hermosa obra de los ilustres comediógrafos Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Malva loca".

Esta producción, una de las más interesantes y acabadas comedias de tan aplaudidos autores, que forzosamente ha de siempre triunfar en su representación, dió también ocasión para que las huestes "Enguandinos", cosecharan innumerables aplausos.

Y a las diez de la noche, "hora drama", como diría cualquier su gestionado por la "hora a cero" de los cines, con carácter de estreno para el cronista, y para todos los espectadores seguramente, se reestrenó el drama histórico en tres actos y en verso de Luis Mariano de Larra, titulado "Lanuza o la vida por la libertad".

Protagonista principal de la obra es el personaje histórico Juan de Lanuza, "Justicia de Aragón", llamado por los escritores aragoneses Juan de Lanuza V. Obra de capa y espada, con verso clásico y dramáticas escenas muy siglo XIX, la obra gusta al respetable, por la intensidad de su drama más que por las bellezas de su verso.

Cuando la historia de Juan de Lanuza, que murió decapitado en la plaza del Mercado de Zaragoza el día 20 de diciembre de 1591. Este episodio de su muerte es llevado a escena entrelazado con una ligera historia de amor, por unos celos no reprimidos en el Marqués de Almenar, ministro del Rey Felipe II, quien dijo al enterarse de la muerte de Lanuza, no de verla como en la obra aparece, en su última escena: "Ha sido ajusticiada la Justicia".

Tampoco se habla para nada del proceso del gentil hombre Antonio Pérez, episodio histórico, que dió más nombre a Juan de Lanuza, antes de morir por la libertad de los aragoneses.

Y nada más sino es consignar el acierto en la representación y con los aplausos nutridos del público, la satisfacción con que fué oído el drama.

CRISPIN.

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

LOS TRES MOSQUETEROS

La inmortal obra de Dumas, el gran novelista francés, ha servido una vez más de tema base para una película, y en esta ocasión, por lo que se refiere al film que comentamos, ha sido un episodio concreto bien realizado en términos generales.

La presentación es buena, tanto en escenarios como en indumentaria, lujosa y ajustada a la época.

El radiologado no es precisamente lo mejor de la cinta, sin que resulte francamente defectuoso.

Por lo que se refiere a intérpretes, sin destacar ninguno en plano de gran acierto, cumplen todos satisfactoriamente.

CINE GADES

ESCLAVITUD, por Dorothy Jordan

Con ser el argumento de esta cinta sólido, de tesis, que muestra con claras pinceladas cuán hipócrita y egoísta es la sociedad aferrada a sus prejuicios, no gustaría tanto si Dorothy Jordan no pudiese en la interpretación todo su talento artístico en íntima alianza con su belleza fina y delicada, que sabe expresar las emociones en toda su intensidad.

Muy bien presentada en todos los aspectos, puede considerarse este film como una buena película.

CINE MUNICIPAL

MERCEDES, por Carmela Aubert, Rafael Arcos, José Santpere y Héctor Morell

Película en español, que si bien no desdora la producción nacional, podemos afirmar que tampoco le presta un gran relieve. Está bien realizada técnicamente; tiene bonitos números de música, y varios tangos sentidos, cantados

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.—Tlf: 1408

Documentación

para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico

Pedidos a reembolso

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

Lo que dice el ministro de la Gobernación

APOTEOSICO RECIBIMIENTO EN JEREZ DE LA FRONTERA AL JEFE DEL GOBIERNO. - SEGUN RICO AVELLO, ES UN ASE-SINATO EL SUCESO DE SAN FERNANDO. - LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION, RESUELTA. : : : : LA CONSTRUCCION, RESUELTA. : : : :

Madrid.—Cuando recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas esta tarde, a la hora acostumbrada, manifestó en primer lugar que el jefe del Gobierno había llegado por la mañana a Jerez de la Frontera, de donde saldrá esta noche para Málaga, a donde llegará en la misma.

Puso de relieve el señor Rico Avello, que los actos celebrados en honor del presidente del Consejo habían resultado verdaderamente apoteósicos.

Cuando he hablado por teléfono con él—añadió—me ha expresado que ha estrechado la mano a tantas personas, amigos y correligionarios, que se le había inflamado, tendiéndola en cabestrillo en un pañuelo.

Debido a estar la mayoría de los ministros ausentes en actos de propaganda política, y no haber ningún asunto urgente que esté pendiente, el próximo Consejo tendrá lugar hasta pasado mañana miercoles—añadió el ministro.

Se han celebrado hoy en toda España—siguió diciendo—unos siete mil actos de propaganda política electoral. Tan sólo en Cataluña fueron 1.600.

En todos ellos ha habido tranquilidad, excepto el celebrado en San Fernando, provincia de Cádiz, del que la "Hoja oficial del Lunes" ha dado noticias.

Refiriéndose a ese suceso, expresó el señor Rico Avello que por la mañana había verificado un acto de derechos en la capital, que transcurrió sin incidentes. Luego, por la tarde, tuvo lugar otro análogo en San Fernando, por invitación—aun que este extremo trate de negarlo la Comisión organizadora.

Se habían tomado las necesarias medidas de precaución, pero se ordenó que las puertas fueran abiertas al libre acceso del público, penetrando en esa forma personas ajenas, entre ellas el que cometió el asesinato, pues yo no dudo de calificar el hecho en esa forma.

Cuando hablaba uno de los oradores—explicó el ministro—un individuo sacó una pistola y levantándose se puso a disparar, originando un muerto y los heridos que ya sabe la Prensa.

La señora herida—agregó—ha estado satisfactorio. El criminal fué perseguido por una pareja de guardias urbanos y camareros y varios paisanos. El perseguido huyó sin dejar de disparar, y cuando se le iba a dar alcance, doblando una esquina, logró incorporarse a un grupo de individuos, que le hicieron posible la huida completa.

Con la rapidez del caso se adoptaron energicas medidas para evitar que los autores del suceso pudieran salir de la población, requiriéndose cuidadosamente a este objeto cuantos vehículos salían, practicándose además numerosos registros.

Según los informes remitidos por la Benemérita, sobre la triste ocurrencia directamente, los enviados por el gobernador recoge la misma versión del trágico suceso.

Agregó el ministro que el hecho estaba claramente definido, pues ofrece las notas características de las actuaciones de la F. A. I. Debido al servicio tan excelentemente montado ha podido saberse ya a estas horas de modo indudable, que el sujeto en cuestión llegó de Jerez a San Fernando, y que se llama Antonio Delgado (a) "El Cordobés".

Parece que ha logrado salir de San Fernando y se halla en Cádiz, habiéndose adoptado una estrecha vigilancia y todas las medidas necesarias, que hacen inminente su captura por la Policía, en plazo perentorio.

Hablando de otros asuntos, el señor Rico Avello con los periodistas aludió a la huelga del ramo de la construcción en la capital; que habiéndose solucionado, expresando que en todas partes se había reanudado el trabajo, excepto dos o tres talleres, donde los obreros se reintegrarán esta misma tarde al trabajo.

Manifestó seguidamente que durante el sábado y domingo anteriores, fué para él motivo de verdadera preocupación el anuncio del paro en ramo de transportes de Barcelona, que la había sido comunicada, y cuya huelga afectaba al Metro, autobuses, taxis, etcétera, así como también el paro de la dependencia mercantil afectante a la gran cantidad de 85.000 obreros.

De la misma manera, los obreros de Matró, que habían aceptado en principio unas bases de trabajo, reanudando el trabajo hace unos días, habían anunciado su propósito de plantear nuevamente el conflicto.

Siguiendo el capítulo de huelgas, se refirió el ministro a la de dependientes de comercio en Barcelona, para decir que tenía la sa-

tisfacción de manifestar, se había firmado un acuerdo y el conflicto ha sido total y definitivamente solucionado.

Sobre la de Matró—añadió—el gobernador, señor Selvas, ha intervenido con toda energía y ha logrado resolver el conflicto, habiéndose vuelto los obreros al trabajo en todas las fábricas, salvo dos en las que tiene todo preparado para entrar a las faenas esta tarde.

El gobernador, no obstante, ha adoptado toda clase de precauciones, pues los elementos de la FAI querían aprovechar la situación para provocar perturbaciones en el orden público.

Luego de las anteriores manifestaciones el ministro dedicó cálidos elogios a la fuerza pública, que durante cuarenta y ocho horas ha permanecido en su puesto sin el menor descanso, haciendo extensivos elogios al gobernador, señor Selvas, por su acierto.

Dijo finalmente, en cuanto a las huelgas, que había declarado ilegal la decretada por los transportistas para el día 18.

Hablando de temas relacionados con las próximas elecciones, expresó el ministro que la proclamación de candidatos se había efectuado ayer en toda España sin incidentes.

Confirmó luego que estaban circulando las órdenes oportunas para la suspensión de partidos de fútbol el domingo 19 en toda España, así como la celebración de todo es espectáculo que pueda requerir una asistencia de fuerza pública, que disminuya la vigilancia que habrá de ejercerse e ese día en los lugares estratégicos y colegios electorales de todos los sitios.

Boda

Ayer, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Antonio, ante el altar del Señor del Pato, se celebró la boda de la señorita Carmen Igaravidez Jiménez, con don José Luis Tello de Menses y Gil.

Fueron padrinos por parte de la novia su madre doña Antonia Jiménez, y por parte del novio, su hermano político don José Jiménez Pérez, director del Banco Hispano Americano de Sanlúcar de Barrameda.

En el tren mensajero de las once y cincuenta salieron con dirección a Málaga y Granada. A los invitados a la boda se les obsequió con un lunch en el salón de la acreditada Casa Viena.

Nuestra enhorabuena a la simpática pareja, a los que deseamos sin fin de felicidades.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

En la "Gaceta" del día 5 del actual aparece un Orden del Ministerio de Industria y Comercio, en la que se determina que aquellos comerciantes que deseen continuar sus exportaciones en el año próximo, lo participen a las Cámaras de Comercio que son las únicas que habrán de tramitar esa petición de renovación de permiso de exportación.

Aunque esta Cámara se dirige directamente a aquellos comerciantes que ya el año anterior solicitaron ese permiso por su mediación, da esta nota a la Prensa, a fin de que llegue a conocimiento de aquellos otros que por haberlo solicitado en su día, directamente a la Dirección General de Comercio, se ignora quienes sean.

Se previene que deberán hacer dicha petición, antes del día 31 de Diciembre próximo.

Para terminar sus extensas manifestaciones, el ministro hizo saber a los reporteros que había firmado una orden, que mañana aparecerá en la "Gaceta de Madrid", por la cual se darán ciertas dudas que se habían traslucido sobre la interpretación de uno de los párrafos de la modificación a la Ley electoral en cuanto hace relación al coeficiente necesario para la proclamación de candidatos, tanto en primera como en segunda vuelta.

El jefe del Gobierno en Jerez

DESPUES DE CELEBRADO EL ACTO POLITICO, SE OBSERVA AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS CON UN ALMUERZO

Jerez de la Frontera.—En el Teatro Esclava, con regular concurrencia, se celebró el acto político organizado para escuchar al jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios.

Presidió el señor Moreno Mendoza y hablaron don José Moreno Gallego, don Santiago Rodríguez Pifero, don Fernando Varela y don Enrique Bernal Martínez, quienes elogieron al presidente del Consejo.

El señor Martínez Barrios hizo un discurso muy parecido al pronunciado últimamente en Sevilla, o sea en tonos mesurados y definiendo al partido radical como organización política centrada.

Fustigó a derechas e izquierdas extremas, pero en tonos suaves. Al terminar fué muy aplaudido.

UN ALMUERZO EN LA CASITA DEL PARQUE GONZALEZ HONTORIA

Terminado el acto político, el jefe del Gobierno fué obsequiado con un almuerzo en una casita del Parque González Hontoria, al que concurren más de 200 comensales.

Ofreció el agasajo el señor Moreno Mendoza, quien dijo del jefe del Gobierno, debería ser nombrado presidente de una República andaluza constituida por las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Córdoba y Sevilla.

El homenajeado agradeció los elogios que se le habían dedicado y dijo que el señor Moreno Mendoza, luchador siempre, encarnaba el espíritu del viejo republicanismismo de la provincia de Cádiz.

Terminado el acto, el señor Martínez Barrios, a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, salió con dirección a Málaga.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE AYER EN SAN FERNANDO

Jerez de la Frontera.—La señora doña Mercedes Laros, herida ayer en San Fernando, ha mejorado algo dentro de la extrema gravedad en que se encuentra.

Su esposo, don Estanislao Doméca, también está mejoradísimo. Por el domicilio de estos señores continúa el desfile incesante de personas que van a interesarse por el estado de los heridos y a significar su protesta por el vandálico hecho.

También se han recibido numerosos telegramas de provincias y Madrid.

NOTICIAS DE HUELVA. - SE CELEBRA UN MITIN COMUNISTA, NO LLEGANDO A TIEMPO BALBONTIN

Huelva.—Cuando el Gobernador recibió a los periodistas les manifestó que en toda la provincia continuaba intensísima campaña de propaganda sin incidentes.

—En el Gran Teatro se ha celebrado un mitin comunista, con bastante público. El presidente excusó la asistencia del señor Balbontin, que no pudo llegar a tiempo, a pesar de estar anunciado.

Durante la celebración del acto produjeron pequeños incidentes, al interrumpir algunos de los no simpatizantes con las teorías comunistas.

EN LAS ELECCIONES ALEMANAS SE PRONUNCIA A FAVOR DEL GOBIERNO HITLER EL 94'1 POR 100 DE ELECTORES

Berlin.—Se han dado a conocer los resultados definitivos de las elecciones celebradas en todo el país. El número de votantes ha sido enorme, elevándose a 16.259.000, y de estos 15.254.350 a favor del Gobierno lo que supone el 94'1 por 100 del número total de electores.

Se recuerda ante esta manifestación de simpatía y confianza al Gobierno Hitler, que en las elecciones para el Reichstag, votaron 16.170.500 en total y a favor 14.866.950, con un resultado favorable a la situación del 92'8 por 100. En los Hospitales han votado a favor el 73 por 100.

En un campo de concentración de Nusemberg, se ha dado el caso de que de 222 votantes sólo lo hicieron en contra del Gobierno 21. En un Hospital israelita obtuvo el Gobierno 29 votos.

En otro de la misma significación a favor 122, en contra 19 y nueve abstenciones. En conjunto ha constituido la contienda electoral un triunfo rotundo de los nazis.

De la situación en Cuba

Habana.—Después de sofocado totalmente el último movimiento revolucionario, se ha facilitado la lista de víctimas habidas en ambos bandos, que ascienden a rotundos muertos y más de cuatrocientos heridos, hallándose los hospitales de la capital abarrotados.

Ya se ha rendido el último baluarte de los rebeldes que era Atare.

El Gobierno Grau San Martín dice tiene confidencias de la trama de un nuevo complot contra el Poder constituido.

Con tal motivo se han adoptado las necesarias medidas de precaución para hacer abortar esta nueva intenciona revolucionaria.

Una vez sea la tranquilidad absoluta, el Gobierno se propone obrar con la máxima energía, hasta conseguir el desarrollo de su obra constructiva.

MITIN DE ACCION POPULAR EN MADRID.-HABLAN GIL ROBLES, PUJOL, ROYO VILLANOVA Y VALIENTE. CANDIDATOS POR LA CAPITAL

Madrid.—En el Cine de la Opera se ha celebrado el mitin de derechos en que habían de participar los señores Gil Robles, Juan Pujol, director de "Informaciones"; Royo Villanova y Valiente.

El señor Gil Robles habló en primer lugar para que su discurso clausurara el mitin de derecha celebrado en Sevilla y donde había de hablar, no habiendo tenido tiempo para trasladarse a la capital sevillana.

Afirma que la persecución que, según el orador, es seguida con las derechas, antes la as enorgullece que las abate. Expresa que son antirrevolucionarios, extendiéndose en largas consideraciones sobre la aplicación y sentido de tal concepto.

Niega que la revolución haya tenido un sentido constructivo pues a su juicio, nada ha hecho sino que al contrario. Ataca en este particular la sustitución de la enseñanza religiosa diciendo que se ha querido arrancar el sentimiento religioso de las conciencias.

Asegura que según el ciclo de las formas de Gobierno de Aristóteles, se puede pasar del poder

legítimo al poder personal, pues aunque se supriman períodos del ciclo, éste se cumple. No queremos un dictador que acabe con los derechos del individuo, pero que tampoco el exceso de los derechos individuales acabe con los derechos colectivos.

Después de otra consideración, terminó su discurso diciendo que es preciso volver a las antiguas tradiciones, que es tanto como volver a España, volver a nuestra Historia.

El señor Pujol comienza diciendo que es para él un honor figurar en la candidatura derechista, aludiendo a su profesión de periodista, que no piensa abandonar jamás.

Para el gobierno de los pueblos, como para el de los hijos—expresa—hace falta amor. Afirma que él no es más que un guerrillero en la lucha que se tiene entablada, y que las batallas las plantean los generales, si bien el suyo—por el señor Gil Robles—sólo tiene tiempo ya para ganarlas.

Hace después alusión a la labor realizada por el señor Azafia, censurándola, explicando la significación antimarxista de la candidatura. Termina asegurando que se ganará el domingo próximo, y que si hay violencias, las habrá recíprocas.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo

El número de candidatos proclamados en Madrid asciende a 416, la mayoría, como se sabe, a los efectos de la intervención. Fué denegada la proclamación del señor Costales por ausencia, ya que desempeña el cargo de Gobernador de Toledo.

LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO EN PROVINCIAS

En León, Gordón Ordás en el Teatro Principal

León.—Con el teatro abarrotado de público, se celebró el mitin de propaganda haciendo uso de la palabra el señor Guerra, candidato radical, don Gabriel Franco y el señor Suárez Uriarte. Los tres atacaron duramente a los elementos agrarios de la provincia.

Después habló Gordón Ordás, refiriéndose también a los agrarios a los que calificó de explotadores de los campesinos, principalmente durante la época de la Monarquía. Dijo que éstos quieren gobernar nuevamente para ir otra vez a esa explotación. Atacó el fascismo muy duramente. Refiriéndose a la crisis por que España atraviesa, dijo que no es ni con mucho tan aguda como la que atraviesan otros países. Reconoció que ahora se observa un mayor agudizamiento.

Prometió que desde el Ministerio piensa dejar resuelta la cuestión del régimen arancelario, tan interesante, pero que no obstante el poco tiempo de que dispondrá, el nuevo régimen será un hecho dentro de poco.

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Resultados de los partidos del domingo: Primera división: En Madrid: Madrid-Valencia, 3 a 2. En San Sebastián: Donostia y Arenas, 4 a 1. En Barcelona: Barcelona-Español, 5-0. En Santander: Racing y Oviedo, 4 a 3. En Bilbao: Athletic-Betis, 5 a 0. Segunda división: En Murcia: Murcia-Athletic de Madrid, 2 a 3. En la Coruña: Deportivo-Irún, 4 a 0. En Vitoria: Alavés-Sabadell, 2 2. En Gijón: Sporting-Osasuna, 3 a 0. En Sevilla: Sevilla-Celta, 3 a 1.

LA HUELGA DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Barcelona.—Se celebró el mitin del frente único de la dependencia mercantil, para tratar de la huelga anunciada para el lunes. Afecta a unos ochenta y cinco mil dependientes. Todos los actores se manifestaron en tonos exaltados. Por la noche, a las ocho, se reunieron las representaciones patronal y obrera en la Generalidad con el consejero de Trabajo.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—A las ocho de la mañana hizo explosión una bomba en la Granja La Catalana, ocasionando grandes destrozos. Volaron dos depósitos.

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Barcelona.—Al amanecer del domingo, en la calle del Hospital, se taba parado un camión de los dedicados al reparto de leche. Poco muy cerca un taxi y sus ocupantes tiraron sobre el camión un envoltorio, que al poco rato explotó. Lanzó a gran distancia muchas cantarillas, pero por fortuna no ocasionó desgracias.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN MADRID

Madrid.—En la Sala primera de la Audiencia se celebró por la mañana ante numerosísimo público la proclamación de candidatos. Presidió por la Junta provincial del Censo electoral. Se hizo la proclamación de los correspondientes a Madrid y provincia, el acto comenzó a las diez y desde mucho antes se habían formado largas colas para presenciar el acto. Los primeros en proclamarse fueron los socialistas, Largo Caballero, Besteiro y otros. A continuación las derechas y por último los republicanos.

La mayoría de los candidatos proclamados pertenecen a Acción Popular. En segundo lugar, por el número, figuran los republicanos y en el tercero los socialistas.

TEATRO COMICO

Gran Compañía de dramas y comedias de SANTIAGO ENGUIDANOS

CRITALINA

El sábado, día 18, inauguración de la temporada del CINE SONORO

De venta: Establecimientos CERON

Columela, 23.-Cádiz

ESTABLECIMIENTOS CERON

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS. NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

CASA VINEGRA

ESTABLECIMIENTOS CERON

TEATRO COMICO

Gran Compañía de dramas y comedias de SANTIAGO ENGUIDANOS

CRITALINA

El sábado, día 18, inauguración de la temporada del CINE SONORO

Segundo Capitulo

Mañana

EL EXITO

GRAN TEATRO

MILADY

de

Los Tres Mosqueteros

ESPAÑOL

Dialogada en

6.30 y 10.30

CASA VINEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS. NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

ESTABLECIMIENTOS CERON

Del Municipio y sus Servicios

Frecuentemente llegan a nosotros peticiones de vecinos, que nos cuentan sus quejas o nos exponen sus deseos, en relación con los servicios municipales. Unos nos piden sitio en esta sección. Otros nos envían las cuartillas anónimas para insertarlas en otro lugar del diario. Algunos nos visitan. Todos nos ruegan hagamos llegar tal o cual queja o demanda a la superioridad de la administración local. Ya hemos pensado, más de una vez, en abrir una sección, que va siendo inevitable, para recoger la voz del público, ahorrándonos esta tarea diaria, de trasladar en estas columnas, por nuestro conducto, las aspiraciones del vecindario.

Y, precisamente, los que más se distinguen en sus comunicaciones son los vecinos de Extramuros. Desde luego, con razón, casi siempre, porque todavía la intensa actividad municipal, salvo en lo relacionado con la explotación balnearia, no ha llegado a San José y San Severiano. Urbanización e higiene esperan el levántate y anda. Únicamente la pavimentación de varias calles, que aplaudimos, será pronto un hecho y una realidad, que habrá de continuar en el ejercicio venidero. Pero, ¿y lo demás, y estas múltiples atenciones que un barrio populoso de la ciudad necesita? Y en nombre de esas atenciones, los vecinos nos piden y nosotros pedimos, a nuestra vez, al Municipio. Confesamos que muchas veces con pronta respuesta favorable. Como, por ejemplo, en el alumbrado del camino del Astillero, ya acordado por la Comisión de los Servicios Eléctricos.

Hoy nos hablan del Mercado de Extramuros. Nos piden su pronto funcionamiento. Que desaparezcan todos esos puestos aislados, a veces focos de infección, que hoy venden frutas, hortalizas, pescados y otros alimentos; que igualmente sea retirada de Extramuros la venta ambulante, sistema propicio a toda explotación del comprador y a burla de toda tasa establecida. Que Extramuros cuente pronto con el Mercado en actividad, con sus instalaciones, su celador, sus tablas de precios y su organización completa. Al igual que ocurre en Cádiz.

No hemos averiguado el por qué de la falta de esa instalación que se nos pide en Extramuros. Lo pensamos averiguar desde luego. Y decirlo a nuestros comunicantes. Pero mientras, tengan la seguridad de que, como siempre, solicitos con el bien público, recogemos esta razonable queja y la llevamos a conocimiento de la Alcaldía y del señor Delegado de Abastos, por si puede ser, prontamente, corregida.

Matadero
Reses sacrificadas en el día de la fecha:
Doce vacunas mayores, 1.922 kilos; una ternera, 705; cinco cabras.
Total, 2.087 kilos.
Precios de venta:
Vacunas mayores, de 2'95 a 3'45 pesetas kilo.
Terneras, a 3'75.
Cabras, de 2'50 a 2'75.
Cádiz 12 noviembre 1933.

ALMACENES DE PANDO
Especialidad en aceites finos y corrientes
Libertad, 9 y 14
Teléfono 1920

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE
SERVANDO RAMA
situado en el Mercado de la Libertad número 51. = Teléfono 2.568
Especialidad en embutidos de todas clases. = Servicio a domicilio.

Aviso
2.º Concurso de CALIFETERIA HISPANICA, S. A. Participo en dicho concurso, comprado medias y calcetines MUNDIAL y podrá ganar 3.000 pesetas. De venta en los comercios del ramo.
Establecimientos Cerón.—Cádiz

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 13 de noviembre 1933
ESPAÑA
SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán jefe de cocina del restaurant "La Bella Easo". Concierto por la orquesta de la Estación, dirigida por el maestro Cotarelo.—En los intermedios: Música de baile. Fin de la emisión.—Cierre de la Estación.—De 22 a 22'30: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información política de nuestro corresponsal en Madrid. Fin de la emisión. Cierre.
SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche de 9 a 11: Concierto de violoncello.—Cotizaciones de Bolsa y mercado. Boletín meteorológico. Segunda parte: Concierto de banda.—A las 10'30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Bailables.
Día 14.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.
BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña. En el mar y en las rutas aéreas: valores y algodones.—21'06: Semana cómica.—Revista festiva, en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21'15: Sardanas. Concierto a cargo de la Cobia Barcelona.—22: Recital de canto, por Carmen Gombau. Obras

del compositor Gabriel de Fauré.—22'20: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—23: Noticias de Prensa. Retransmisión desde la Casa Libre. Bailables por la Orquesta Sobrè (Miras).—24: Fin de la emisión.
VALENCIA.—1.121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Crónica deportiva, por Sin cerator.—21'30: Emisión Radioyente (este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio).—22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. El sánete de costumbres valencianas, en un acto y en escenas, en un acto, "La polvechique del Carme".
MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Información deportiva por Carlos Fuertes. Música de baile.—20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20'15.—20'30: Cierre de la Estación.
EXTRANJERO
RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Crónica de libros.—19 y 20: Discos.—20: "Verónica", ópera cómica de Messenger. En el primer entreacto.—20'40: Crónica de Paul Reboux. Cierre.
MUNICH. 532'9 kc. (56' metros, 60 kw.).—A las 19: Programa variado.—19'50: Teatro.—21: Conferencia sobre Austria.—21'20: Señales horarias.—Boletín meteorológico. Noticias. Información deportiva. Cierre.
BUDAPEST.—645 kc (650 metros, 185 kw.).

19'30: Periódico hablado.—21'50: Charla desde la Opero húngara. Concierto.—21'50: Concierto por la orquesta zingara Xatilos Veres. Cierre.
BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—19'15: Radionoticias.—19 y 30: Concierto de música búlgara.—Cierre de la Estación.
BRUSELAS núm. 2. 884 kc. (338'2 m., 15 kw.).—A 20: Concierto por la orquesta de la I. N. R.—20 y 45: Lectura de obras del escritor Geo Charles.—21: Continuación del concierto.—22: Periódico hablado. Cierre.
RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Discos.—22: Cierre.
MILAN (Italia).—904 kc (331'8 metros, 50 kw.).—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado.—19'15: Música pedida por los radioyentes.—20'45: Comedia en un acto.—20 y 45: Concierto de música de cámara.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—A las 19: Concierto vocal e instrumental.—20: Programa de Londres Regional.—21: Ernest Partson y su orquesta.—23: Ensayo de televisión.—23'30: Cierre de la Estación.
LONDRES NACIONAL (Inglaterra).—1.147 kc. (261'6 m., 50 kw.).—A las 20: Concierto orquestal.—21: Noticias varias.—21 y 20: Conferencia.—23 Ensayos de televisión.—23 y 30: Cierre de la Estación.
MORAVSKA-OSTRAVA (Checoslovaquia).—1.137 kc.—(263'8 m., 11 kw.).—A las 18'10: Música de Jazz.—20'10: Concierto por la orquesta de la Estación.—21: Retransmisión de Praga.—21'15: Cierre de la Estación.
MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc (480 metros, 50 kw.).—A las 21: Conferencia.—21'20: Concierto. Música incidental de "Rosamunda".

21'15: Música de baile.—24: Cierre.
LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc.—(356 metros, 50 kw.).—A las 19: Concierto por un quinteto.—20: Variedades.—21: Concierto de banda militar.—23'30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.
ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.).—A las 20: Conciertos extraños.—20'30: Concierto por artistas judíos.—21: Programa de Londres Regional.—21'30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.
TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.
ARGEL (Africa).—825' kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.
BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—No hemos recibido el programa.
FLORENCIA.—598 kc (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.
TOULOUSE (Francia). 779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.
STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.).—No se ha recibido el programa.
POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—No hemos recibido el programa.
TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.
ROMA, onda corta 2R. 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—blado. Cierre de la Estación.
GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.
BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.
SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.

(Tomados de la revista "Ondas").

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO MISO saldrá de Cádiz el 13 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.
Llegará de Fernando Póo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y la CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea Cádiz - Canarias
SERVICIOS OFICIALES
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 16 de noviembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 23 de noviembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 de noviembre de 1933: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, saldrá de Cádiz directo a Barcelona
Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.
Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933
LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida salvo variación el 25 de Diciembre.
LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia el 24 de Diciembre.
Próxima salida, salvo variación (fva.) y Cristóbal.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: FLOR DE MEDINACELE, S. BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE "TRAVEL TRAVEL LA CATOLICA"
Suscríbase a este periódico

Del "Boletín Oficial"

(Gaceta 7 noviembre 1933)
Presidencia del Consejo de Ministros
DECRETO
El Decreto de 8 de mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 27 de julio de 1933, modificó el Electoral de 1907 en el sentido de que la edad de veinticinco años, señalada en el artículo 1.º de la expresada Ley, queda reducida a la de veintitres años, a partir de la cual tendrán capacidad para ser electores y elegibles. Igualmente fué variado el artículo 4.º de la mencionada Ley, reputando como elegibles para las Cortes Constituyentes a las mujeres y a los sacerdotes.
Por Decreto de 26 de enero de 1932, se ordenó la formación del Censo electoral, determinándose en dicha disposición que se incluirán en las listas electorales los españoles de uno y otro sexo, de veintitres y más años de edad, que sean vecinos o que cuenten por lo menos un año de residencia no interrumpida en el Municipio donde se realice la inscripción y los funcionarios públicos, sea cualquiera el tiempo de residencia que lleven en el mismo; y ordena formar una lista adicional de aquellos que adquieran la condición de electores a partir de la fecha de la publicación del Censo hasta el 1.º de noviembre del año siguiente, lista en la que se hace constar, junta a cada inscripto, el día y mes en que adquiera la condición de elector.
El Decreto de 5 de noviembre de 1932 autorizó a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, para ordenar la comprobación de los Censos electorales que considere defectuosos, a instancia de parte y una vez constituido el depósito que la Dirección general fije como gasto probable de la comprobación.
Ahora bien; como en todo lo no previsto en la Ley de 27 de julio de 1933, o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la Ley de 8 de agosto de 1907, resulta que procede la inmediata rectificación del Censo electoral vigente.
Según la ley Electoral de 1907, corresponde a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística la formación del Censo electoral y sus rectificaciones, sujetándose en el procedimiento de reclamaciones a las normas establecidas por la Junta Central del Censo Electoral. Desde el advenimiento de la República, la confección del Censo ha venido regulándose por Decretos, en consideración a estar en período constituyente y no haberse dictado aún la Ley que regule la mecánica, tanto del procedimiento censal como el de las operaciones electorales; resultando que el Censo electoral vigente no se ajusta exactamente a las prescripciones de la Ley Electoral de 1907, puesto que se han incluido los individuos con un año de residencia en vez de dos que marca la Ley y los funcionarios públicos sea cualquiera el tiempo de su residencia, por disponerlo así, tanto para aquellos como para éstos, el Decreto de formación del Censo. También el artículo 20 de la ley Electoral, al ser

modificado en el sentido de suprimir los distritos municipales, formándose únicamente circunscripciones, puede originar una variación en las actuales Secciones del Censo electoral, constituido a base de respetar el distrito municipal, unidad que ahora no tiene razón de ser, ya que en las elecciones municipales se considera únicamente la circunscripción municipal.
En méritos de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, Vengo en decretar:
Artículo 1.º La Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística procederá inmediatamente a la rectificación del Censo electoral con sujeción a las normas siguientes:
Artículo 2.º Desde el día 10 de diciembre al 20 del mismo mes se remitirán a los Jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas, que en esta primera rectificación del Censo comprenderán desde el día 1.º de marzo de 1932 a la fecha en que se expidiesen:
Primero. Los Jueces de primera instancia e instrucción, una de los individuos de uno y otro sexo de veintitres o más años de edad comprendidos en los párrafos primero al cuarto inclusive del artículo 3.º de la Ley de 8 de agosto de 1907, y otra de aquellos respecto a los cuales hayan cesado las causas de incapacidad a que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.
Segundo. Los Delegados de Hacienda, otras dos de los de la misma ciudad que estén comprendidos o respecto de los cuales hubiese cesado la causa de incapacidad a que se refiere el caso quinto del repetido artículo 3.º de la citada Ley.
Tercero. Los Alcaldes, la de los individuos de uno y otro sexo de veintitres años o más de edad que hayan adquirido la vecindad o cuenten en el Municipio un año por lo menos de residencia, otra de los que la hayan perdido, otra de los autorizados administrativamente para implorar la caridad pública y otra de los que cumplan veintitres años antes del 15 de abril de 1935, expresando día, mes y año en que los cumplen.
Cuarto. También remitirán los Alcaldes relación certificada de los electores que figuren en el Censo y de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.
Estas relaciones se remitirán dentro de las fechas señaladas, so pena de incurrir en las responsabilidades que determinan el párrafo octavo del artículo 15 de la Ley y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.
Artículo 3.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 9 de enero a más tardar, a los Alcaldes, tres listas por cada Sección: una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, otra de los que deban excluirse y otra de los que durante el intervalo de una a otra rectificación adquieran el derecho electoral.
Los Alcaldes acusarán inmediatamente recibo de las listas, y bajo su responsabilidad y la del Secretario del Ayuntamiento las fijarán al público,

conjuntamente con los impresos del Censo vigente del Municipio, en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán de sol a sol desde el día 13 hasta el 27 de enero inclusive y además lo anunciarán al vecindario por pregón o por los medios de uso en la localidad.
Artículo 4.º Durante los quince días que dure la exhibición de las listas, todo elector podrá reclamar contra cualquier error de las mismas, aun que no le afecten personalmente.
Las reclamaciones se presentarán con los justificantes oportunos al Secretario del Ayuntamiento respectivo, el cual dará recibo de la reclamación y la elevará informada, en el plazo de diez días, al Jefe provincial de Estadística, para su resolución, que habrá de publicarse en plazo de veinte días en el Boletín Oficial.
Contra las resoluciones de los Jefes provinciales de Estadística podrá recurrirse en el término de ocho días ante el correspondiente Tribunal de lo Contencioso, el cual resolverá, dentro de los seis días siguientes, notificando inmediatamente la resolución a la Sección provincial de Estadística que proceda.
Artículo 5.º Terminado el período de rectificación de las listas, se formarán por las Secciones provinciales de Estadística las definitivas, las cuales quedarán terminadas el día 15 de mayo a más tardar.
Los Jefes de las mencionadas Secciones, después de consignar en las listas de cada Sección la diligencia de ser definitivas, las remitirán a los Gobernadores civiles para que una vez visadas por éstos, ordenen su publicación en número extraordinario del Boletín Oficial.
Artículo 6.º Los Jefes provinciales de Estadística harán las necesarias correcciones de pruebas de las listas electorales.
Las erratas advertidas en las listas de electores publicadas deberán subsanarse por medio de apéndices impresos, previa escrupulosa comprobación hecha por los Jefes provinciales de Estadística.
Artículo 7.º Las Diputaciones provinciales o Corporaciones que las sustituyan procederán a la publicación en número extraordinario del Boletín Oficial el día 15 de junio de 1934 de las listas generales y adicionales de la provincia y remitirán a los Alcaldes en pliego sellado y certificado un ejemplar del Censo electoral respectivo, el cual, custodiado por el Secretario, constituirá el Registro oficial de los electores del Municipio.
Además publicarán en uno o más tomos el Censo electoral definitivo de la provincia, enviando un ejemplar del mismo a la Junta Central del Censo electoral, al Congreso de los Diputados. Director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, Presidente de la Audiencia, Jueces de primera instancia de la provincia y Jefe de la Sección provincial de Estadística.
Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1933.—Neceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Diego Martínez Barrio.